	DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 181214_Not.Cov.JGL.18.11_17 diciembre-RA 2018/3247	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS Código para validación: F7ILM-CECCD-UUQWI Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2018 a las 14:53:16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 14/12/2018 14-27	FIRMADO 14/12/2018 14:27



Página 1 de 1



MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

ASUNTO: Notificación de Resolución **SERVICIO:** Gobierno, Actas y Fe Pública **EXPEDIENTE:** 2018/11 JGL.18.11_17 diciembre

REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/3247- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 14 de diciembre de 2018

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha Junta de Gobierno, a sesión ordinaria a celebrar el **lunes**, **17 de diciembre de 2018**, a las **14:00 h.**, en la Alcaldía en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación del Sector SE-02.
- Dación de cuentas a la Junta de Gobierno Local de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y aquéllas ya realizadas desde la última Junta de Gobierno Local, por los empleados municipales.

Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO Carlos Rodríguez Fermoso